

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**5087** *Resolución de 10 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de 6 de diciembre de 2024 (BOE-A-2024-25490), se ha publicado la Resolución de 28 de noviembre de 2024, del Ayuntamiento de Berga (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 15 de noviembre de 2024.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 4 de marzo de 2025, y en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9364, de 5 de marzo de 2025, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta rectificación, de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Berga, 10 de marzo de 2025.—El Alcalde, Ivan Sanchez Rodriguez.